

EL TIEMPO

Mínima de ayer... Máxima... Presión atmosférica... Dirección del viento... Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas... Lluvia



ACCION DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Sábado 3 Diciembre 1932

Apartado 15.-Teléfono 169.-NÚM. 11

AÑO I.-Redacción y Administración: Temprado, 11.

Se rebajan 5 millones de la consignación de la Guardia civil y se aumenta en 14 la de la Guardia de Seguridad

TEMAS DEL DIA

Política nobiliaria

El Gobierno actual, de extrema tendencia democrática, se ha permitido el lujo de mantener una política nobiliaria. Esto es una novedad en la democracia española, en general, no solamente bienvenida con la existencia de condados y marquesados, sino condados de estas dignidades. La política nobiliaria de los liberales españoles consistió en decorarse con los títulos más pomposos y en gratificar con ellos a sus paniaguados. Para Espartero, el caudillo progresista, hubo que inventar un título de Príncipe, desconocido en la jerarquía española. El autor del «Himno de Riego» acabó en Duque, y para cierta dama viuda de un prohombre liberal, se quiso crear el absurdo Ducado de la Caridad. Pero el Gobierno Azaña tiene de estas cosas un concepto distinto, que le enlaza con los Reyes Católicos y equipara las actuales Cortes con las Cortes de Toledo de 1840. Para Azaña la nobleza es una clase social perfectamente definida, y que se distingue del Estado Llano aunque no sea más que en gozar aun de menos derechos que los que deja al resto de los españoles la Ley de Defensa de la República. En realidad, no cabe criterio más antidemocrático. Un demócrata sincero debe ignorar la existencia de la nobleza y perseguirla es reconocerla. Recuerdo a este propósito un comentario de Clemente Vautel en «Le Journal». Se dió el caso en Francia de que un aristócrata cometiese un crimen, y la Prensa de la izquierda, en siniestro coro, dió en pedir que se le aplicase el código con desusada severidad. Y el cronista decía: estos señores no son consecuentes consigo mismos. En un régimen monárquico en que la nobleza esté en situación de privilegio, es lógico pedir para sus miembros mayores responsabilidades, pero no en un sistema republicano; en que son iguales a los demás vecinos. Al pedir para un noble penas más graves que para un plebeyo, se reconoce implícitamente el prestigio de la nobleza. Para un verdadero demócrata es igual que el asesino lleve uno de los nombres más ilustres de Francia o que se llame sencillamente Dubois. Actualmente hay en España una clase social diferente de las otras: la Grandeza de España. Los grandes ostentan hoy un privilegio sobre los demás ciudadanos, aunque este privilegio sea tan doloroso como la confiscación de sus bienes por el sólo hecho de llevar un nombre ilustre. Sus antepasados, a costa de inmensos sacrificios, a costa a veces del de su misma vida consiguieron un honor para sus descendientes, sin pensar que este honor significaba para ellos la ruina. La grandeza será desde ahora, un cuerpo más respetado y más compacto, purificado de sus humanos errores por la talidad única en que estriba la verdadera aristocracia: el sacrificio.

En cuanto a la nobleza titulada, no ha merecido hasta ahora el honor de grandes persecuciones, pero se la ha hecho objeto de pequeñas y mezquinas molestias. Tal, por ejemplo, la orden de la Dirección de Cartería—derogada recientemente, para bien del decoro de España—en que prohibía se entregasen las cartas en cuyo sobre figurase un título. El cartero leía la dirección, identificaba perfectamente al destinatario pero se veía impedido de entregar la carta, causando acaso un grave e injusto perjuicio, tanto al remitente como a la persona que había de recibirla. El que tenía que escribir a un título se volvía loco procurando recordar su apellido, y el problema era insoluble en poblaciones pequeñas, donde es imposible disponer de una vieja Guía Oficial. Tengo ilustrados testimonios del mal efecto causado fuera de España por la estúpida perturbación. Hace pocos días un señor Abad Conde (que lógicamente debiera apellidarse Ex-abad y Ex-conde) ha pedido a la Cámara que sean destruidas las coronas nobiliarias en las fachadas de las casas. La Historia se repite; nos imaginamos en tiempos de Carlos V, después de Villalar, cuando un alguacil seguido de un picapedrero iba por las calles de Avila o de Segovia picando los escudos de los comuneros vencidos. La nobleza, aquílatada a lo largo de los siglos, mira con serenidad estas vicisitudes, andalga a tantas otras por que ha pasado en la Historia. Ella bien sabe que no está en manos de los gobiernos—flores de un día, que hoy nacen y mañana mueren—el acabar con instituciones que han requerido, para formarse, el concurso de los siglos. Su existencia—lo prueba el caso de Francia, de Alemania, y de Austria—es un fenómeno social y no depende de los vaivenes de la política.

El Marqués de Lozoya

DE MADRID

Al reaparecer los periódicos suspendidos

Dolido por lo que venía aconteciendo con la suspensión más que arbitraria de algunos periódicos, escribí estos últimos días una crónica censurando la conducta del señor Lerroux, que había olvidado a lo que le obliga su historia periodística en general y de un modo particularísimo el cargo con que actualmente se honra de presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid. Probablemente, la aludida crónica, que ha coincidido con la autorización de Gobierno para que vuelvan a salir los periódicos suspendidos, menos uno, «La Correspondencia», no se publicará; pero deseo que conste que he censurado, quizás con menos dureza de la merecida, no al jefe del partido radical, aunque también por su significación política venía obligado a romper lanzas por la libertad de los periódicos, sino al presidente de la Asociación de la Prensa de la capital de España, que no ha hecho nada, o ha hecho muy poco, para que terminase la injustificadísima interdicción, anteponiendo las consideraciones y los intereses polí-

líticos a los intereses y consideraciones de la justicia. Tampoco al reanudarse la publicación de «A B C» debemos ni nosotros ni ningún periodista que no tenga hipotecada su libertad, escribir una sola palabra que sea grata para el Gobierno. Lo que éste ha hecho con los periódicos llamados derechistas en general y con el «A B C» en particular, es de lo que no debe olvidarse nunca. Consecuencias más graves de lo del 10 de Agosto tuvo lo del 19 de Septiembre de 1886, o sea la sublevación militar republicana acaudillada por Villacampa, y entonces el gobierno monárquico ni se acercó en muchas leguas a las medidas de defensa y de represión que ha puesto en obra este Gobierno, con el número asombroso de detenciones e incluso de deportaciones arbitrarias, con la suspensión de ciento quince periódicos y con la inculcable excepción de que ha hecho víctima a algunos, imponiéndoles, sin sombra de razón, casi doble pena que a los demás. El que se haya levantado la mano, quizá cuando se ha creído que ya estaba producido el efecto asfixiante, no es para que dediquemos una sonrisa. En los anales de la historia moderna no creemos que pueda hallarse un caso semejante de despoñismo.

CRONICA

La alegría del no ver

El caso de este ciego de Praga, que ha adquirido el maravilloso sentido del que le privaba la naturaleza a los 35 años, y mediante una operación que resulta curiosa, aunque, en el fondo, no ofrece novedad. Resulta que el ciego acaba de confesar, al poner el espíritu en contacto con formas, dimensiones y colores, que le han hecho un flaco servicio, puesto que el imaginaba el mundo de otro modo enteramente distinto, y, esta es la tragedia, que esa interpretación personal e imaginativa le placía infinitamente más que la realidad. De aquí la tremenda decepción de este ciego, que quizás hubiera preferido seguirlo siendo.

Más aún. Este infeliz, presa de una decepción profunda, se ve ahora en el trance de cerrar los ojos, es decir, de volver a la ceguera, para andar y para orientarse.

La ciencia, en efecto, da chascos de este género.

Peró no sólo ella. Por eso decíamos al empezar que el caso es curioso, mas no fundamentalmente nuevo. Porque el bisturí huido de la experiencia hace con nuestras cegueras juveniles y con nuestras miopías y presbicias de la edad vernal oficio muy semejante al que acaba de ejercer el instrumental del oculista con ese ciego... que siente ver tan claro.

Nuestra visión del mundo, envuelto en nubes nacaradas y rosadas cendales, sufre el doloroso contraste con una realidad harto distante y aun contradictoria de la imaginada por el optimismo fervoroso, cuando caen esos cendales y esas nubes se desvanecen. ¿Qué queda, entonces, en nuestro corazón, de aquél optimismo, diremos las palabras vulgarizadas, ahora precisas, de aquél alegre y confiado optimismo?

No queda nada, o casi nada. Lo confesamos y lo ocultamos; pero a ese optimismo sustitúyelo una amarga decepción. Como la sentida por el ciego de Praga al conocer que su mundo era mejor...

No hay más que una diferencia. Ese ciego ha pasado instantáneamente del imaginar al ver, de la mentira resplandeciente a la realidad desagradable. En nosotros, los ciegos con vista, el tránsito es menos cruel, porque es más despacioso. Es a fuerza de desengaños... hoy uno... mañana otro. Ningun día libre de ellos. A esto llamamos, gráficamente, «abrir a uno los ojos».

Cuando ya están del todo abiertos, la decepción es perfecta, cuando se han desvanecido las nubes nacaradas y las rosadas nubes vanales, entonces es llegada la hora de conocer la realidad del mundo sin pena, y de abandonar a la víctima a algunos, imponiéndoles, sin sombra de razón, casi doble pena que a los demás.

La felicidad del ciego que empieza a ver y advierte que no ha sido defraudo, como ese pobre ciego de Praga.

Victor Espinós

Fallecimiento del maestro Vives

El cadáver del ilustre músico será trasladado a Barcelona

Madrid.—Esta madrugada a las dos menos diez, ha fallecido cristianamente el maestro Amadeo Vives, uno de los más destacados músicos españoles.

A las nueve de la mañana fué trasladado su cadáver al domicilio de la Sociedad general de Autores, donde quedó instalada la capilla ardiente.

Esta tarde, con numeroso acompañamiento, se verificó el entierro al Cementerio municipal.

Los restos mortales del insigne maestro Vives, serán trasladados a Barcelona por cuenta de la Generalidad.

El maestro y su obra

Es craso error creer que a un músico basta, para ser artista, el dominio de la técnica musical, adaptada al ramo que cultiva; que a un pintor basta el dominio del dibujo y el color, por ejemplo... Lo de «zapatero a tus zapatos» no pueda traducirse literalmente, sin incurrir en lamentables equivocaciones.

Toda emoción, cualquiera vibración que despierte nuestra sensibilidad artística será como un estimulante en nuestra producción. Por ello será saludable a un músico el abismarse ante el cuadro, ante la escultura, ante el libro bueno, pues que ello es, muchas veces, como el faro que nos orienta y hasta guía hacia todo un programa estético a seguir.

Si el músico Vives no hubiera sido algo más que músico, me atrevo a sospechar que su producción hubiera sido de escaso brillo; porque no son pocos los que, del oficio,—léase arte nobilísimo de la música—saben, poco más o menos, lo que él supiera. Pero muy pocos músicos españoles se han nutrido de la cultura artística y hasta científica que hicieron del maestro Vives un pequeño polígrafo y un notable crudito. Y como periodista es ágil y dinámico; y como autor de comedias, enjundioso; y como músico, multiforme, elegante y fecundo, sin perder la esquisitez aun en los más variados y hasta encontrados géneros.

El inquieto músico catalán es insinuante, da, en el granito de mostaza española, el ligero picante con que aderezó, sin llegar a lo procaz, «El arte de ser bonita» o «La gaita blanca», en colaboración con Giménez; refina la línea melódica en «La generala», «El duquesito»; se supera, técnicamente, en «Doña Francisquita»... Sin embargo, yo prefiero al Vives, cofrade digno de Chapí, de «Bohemios», «Don Lucas del cigarral», «La balada de la luz», «La Villana»,—por no citar más.

De entre las óperas «Arthus», «Euda d'Uria», «Balada de Carnaval», «Colomba» y «Maruxa», ha quedado de repertorio la última, que, en perfecta compenetración el músico con el libretista Luis Pascual Frutos, puede citarse como modelo de égloga lírica.

Vives cultivó con cariño el géne-

La Benemérita no desaparece, pero sufrirá grandes modificaciones

Los presupuestos

Madrid.—A las tres de la madrugada terminó la reunión de la Comisión de presupuestos de Gobernación.

A la misma asistieron el subsecretario de dicho departamento ministerial y el director general de Seguridad.

Interrogado el señor Esplá por los reporteros, dió detalles sobre las modificaciones que se introducen en la Guardia civil.

Se obtiene cinco millones de economía con la reforma de dicho Cuerpo.

Añadió el subsecretario que, aunque subsista la Guardia civil, ha de quedar bastante modificada.

Para el Cuerpo de Seguridad figuran, en cambio, catorce millones más y otros dos millones y medio de pesetas para gastos reservados.

Estos aumentos causaron gran extrañeza entre los vocales de la Comisión los cuales volverán a reunirse para ultimar lo referente a estas modificaciones.

No hay tal bloque político

Madrid.—Las personalidades políticas a quienes se atribuya la formación de un bloque liberal y en el que se decía habrían de figurar Unamuno, Sánchez Román, Alba y Maura, han desmentido rotundamente que existiera el propósito de constituir esa política agrupación.

La Reforma Agraria

Madrid.—El director general del Instituto de Reforma Agraria, ha dicho a los informadores de Prensa, que la Ley de Reforma Agraria tiene que ser aplicada sin dilaciones.

Ello lo requiere, además, el agudo paro que existe entre los obreros del campo.

Es decidido propósito, que dicha Ley entre en vigor el 1.º de Enero próximo.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta de Madrid» publica una orden del Ministerio de Hacienda en la cual se dan instrucciones a las diversas circunscripciones de Carabineros, para la tramitación de sus asuntos.

También aparece en la misma una relación de bienes incautados a la disuelta Compañía de Jesús.

ro orfeónico, el religioso, el pianístico, y en todos dejó el sello de una particular pulcritud y elegancia técnica. Más que hondo, grácil; más que forjador de grandezas, cincelador de miniaturas; más que altísimo, exquisito; más que sabio, en fin, poeta, sin dejar por ello de manejar con soltura los diversos medios expresivos del teatro, que, más que problemas a resolver, exige transparencia, impresionabilidad fácil.

Para los católicos fervorosos, como Vives, la muerte es el triunfo inmarcescible de la Gloria.

Angel Mingote

Consejo de ministros en Guerra

El «chinazo», de las jubilaciones va por barrios

Corresponde ahora a los profesores de Normal

Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta cerca de la una de la tarde permanecieron los ministros reunidos en Consejo, en el Ministerio de la Guerra.

Interrogado el señor Albonoz acerca de la lista de jubilaciones forzosa de jueces, magistrados y fiscales, dijo que está ya ultimada faltando solamente la firma del jefe de Estado.

—¿Trataron ustedes en Consejo del asunto de la Compañía Telefónica?—Interrogó un reportero.

—Todo lo tratado está especificado debidamente en la nota oficiosa,—contestó el ministro.

Nota oficiosa

De los acuerdos adoptados en Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo siguió examinando el presupuesto de Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales y para acelerar su estudio, se acordó celebrar mañana un Consejo extraordinario.

Guerra.—Fueron despachados varios expedientes de material.

Marina.—Decreto modificando el artículo 14 del reglamento de Justicia naval.

—Declarando exceptuados del pago de derechos de practica, y amarraje en todos los puertos de España los buques del Estado.

—Autorizando al ministro para adquirir sin el previo trámite de subasta, cinco aviones para la aeronáutica naval.

—Concediendo la gran cruz de Mérito Naval, a don José de Talla.

Varias propuestas de ascensos.

Instrucción.—El ministro leyó un decreto aplicando la jubilación forzosa a treinta y tres profesores de Escuela Normal.

Asamblea de la «Unión de Derechas»

Asistirán a ella Gil Robles y Guallar

Nuestro querido colega «Actualidad» publica en su número de ayer la siguiente interesante noticia.

«Coincidiendo con la Asamblea provincial de Unión de Derechas, serán nuestros huéspedes, los ilustres paladines de nuestra causa y batalladores diputados de las Constituyentes don José María Gil Robles y don Santiago Guallar Poza.

Durante su estancia en ésta, presidirán la sesión de clausura de la citada Asamblea, y por la tarde darán una conferencia en el Teatro Marín, glosando sobre los principios fundamentales del ideario de todas las organizaciones de derechas.

Unión de derechas, trabaja activamente en la preparación de ambos actos, habiendo nombrado para los Comisiones organizadoras, que han iniciado ya a su labor.

De diversas organizaciones locales, se reciben noticias del entusiasmo despertado, y muchos particulares han solicitado ya las invitaciones para asistir a la Asamblea y al mitin.»

Opiniones

La reforma de la "Fuente del Torico,"

El agua que se debe aprovechar para el servicio a que nos referíamos en nuestro artículo anterior, es la de la Peña del Macho; lo uno porque ésta fue la que siempre vertió en la fuente y lo otro, porque es evocadora del sacrificio moral y económico de nuestro pueblo, ya que desde el siglo XVI, año 1561, que empezaron las obras de conducción, hasta el 1558 que se terminaron, fueron gasto y trabajo de los turolenses; en esta fecha se construyó la obra de los Arcos, que son acueducto y viaducto, por Pierre de Bedel, el que cobraba diez sueldos diarios y costaron 50.000 escudos.

El excelentísimo Ayuntamiento, además de alimentar las fuentes públicas, concedió derivaciones a los particulares y en vista del estiaje y deficiencia del caudal de las públicas, se incautó de las llaves de las fontanas el 13 de Agosto de 1857, haciendo por sí la distribución y cerrándoles por primera vez a los particulares tal servicio.

En el año 1860 se compraron las fuentes del Corral del Vicario para aumentar el caudal, asegurando con ello un regular abastecimiento extendiéndose un acta el 28 de Octubre de 1860, en el pueblo de Valdecebro, donde se personó la representación nombrada por este excelentísimo Ayuntamiento y juntamente con el alcalde, regidores y mayores contribuyentes de dicho pueblo, (que no copio por no ser prolijo en detalles) acordaron la cesión de dichas fuentes, que según consta, manan un caudal cada 24 horas de 27.941 cántaros de dos arrobas, abonándosele por una sola vez, cuando lo aprobare el señor gobernador civil, la cantidad de 1.000 reales (250 pesetas) con la obligación de construir y sostener un abrevadero para 300 cabezas de ganado lanar. Elevando a escritura pública tal cesión conforme se acordó en la sesión del 7 de Enero de 1861 y se les pagó entonces dicha cantidad. Posteriormente se han hecho distintos gastos, como la renovación por tubería de hierro de la existente desde la mina del Cementerio en el año 1866 y muchas más (que no cito por no ser prolijo y tal vez sean de todos conocidos).

Es fácil que el Ayuntamiento piense que dotar de esa agua es improcedente por no ser potable, lo que en manera alguna puede afianzar, ya que para fuentes artísticas lo de menos importancia es la calidad, si no es más bien la abundancia y en esta ampliada modificación no es si no un truco limpio e insospechado, ya que con el caudal de una fuente se tienen cuatro, completamente distintas y en distinto punto de emplazamiento. Esta idea no es nueva ni vieja, al tener en cuenta que Roma, la ciudad Eterna, la más célebre del mundo por su doble concepto histórico y religioso, ayer por su República y sus leyes, luego por su Imperio y más tarde por los papas, fué desde ha muchos años la ciudad inmortal. Pues bien, en tiempos de la República sus acueductos transportaban al centro de la ciudad para distintos usos 1.773.650 metros cúbicos de agua por día. En la actualidad, a parte de infinidad de fuentes, existen tres que se dotan de un mismo caudal aprovechando agua que no es potable, ésta la conduce el acueducto Agua Alsietina, actualmente llamada Agua Paola, que lleva el agua del lago Alsietino, construido el año 18 antes de J. C. bajo la dominación de Augusto y fué reparado por el Papa Raulo IV, a cuyo caudal se unen las del lago y campo Bracciano que las conduce otro

llamado Agua Trajana construido por Trajano, fué reparado después por Belisario y reconstruido por el Papa Raulo V, formando de esta unión de aguas la fuente Raulina en el monte Junculo, construida por Juan Carlo Fontana en 1612, formando tres poderosos torrentes, agua que luego es conducida a los dos magníficos surtidores de la plaza de San Pedro Madermo en 1612; dichos surtidores brotan el gran caudal de agua de (308 auras) 13.401 litros por segundo, las que se elevan a (25 palmos) 5 m. 25 cms. y se cuenta de su grandiosidad que al visitar a Pío IX el príncipe imperial de Rusia creyó eran un obsequio a su persona y admirado de un gasto tan enorme, dió a entender que quedaba ya satisfecho y no había necesidad de gastar tanto para obsequiarle. «Señor (le dijeron) ha más de dos siglos que brotan perennes estos surtidores». Este Papa fué el primero prisionero del Vaticano, al ser derrotado por el general Cardona el 10 de Septiembre de 1870.

Pero aún más, en la Exposición de Barcelona del año 1929, asombró a todo el mundo la fuente luminosa, y la abundancia del agua no era sino un truco, pues la misma agua que caía era de nuevo lanzada por 183 motores con un total de 1.400 HP., removiendo 600 litros por segundo, la que a veces era lanzada (por contactos automáticos de electricidad) en un surtidor que se elevaba, a veces, a 48 metros de altura. A parte de la intensidad luminosa para producir la variación de colores que era de 189.600 bujías. Obra que plasmó el ingenio español y fué debida al señor Boigas que fué luego el que verificó la iluminación de la Basílica de San Pedro y el Vaticano, quedando así España inmortalizada, además, porque el artesano de la iglesia de Santa Maria Maggiore está dorado con el primer oro que se trajo de América a los Reyes Católicos, los que lo enviaron al Papa. ¡Y al rodar de los siglos, confundiendo en un abrazo estrecho la fe y el ingenio, han hecho inmortal a nuestra Patria en la ciudad Eterna!

Y para que el excelentísimo Ayuntamiento pueda apreciar la mejora que he expuesto a su consideración, se cerciore de la realidad de estos datos lo mismo que mis conciudadanos para quienes la pido, exponeré, en la sombrereta de don Luis Garzarán, unas fotografías que poseo.

Ruego al excelentísimo Ayuntamiento se fije en ella por si la juzga bastante aceptable, no ya por ser mía (pues por ello nada vale) sino por ser benefactora de esta ciudad y haber dado con ella un digno resumen y un avance definitivo en su progreso, ya que no ha de olvidar que no es censurar el administrar con aprovechamiento, en cambio si lo es con desbarro y máxime si uno es pobre.

Y si el jardín aromatizando el ambiente lo purifica, la presencia de fuentes y surtidores de cada continua representa un grado de termalidad y de higroscopiedad del aire. Además, dejando verter de nuevo el agua por donde durante 374 años tuvo su continua salida con la fácil adición enumerada no habría desaparecido la fuente del Torico, ni se tendría que archivar como un puro recuerdo aquella brava copia que dice:

Eres como aquel Torico que hay encima de la fuente que a todos les planta cara y a ninguno le acomete.

Marcial Pastor Sanchez
Teruel 29 Noviembre 1932.

Concierto musical De la provincia

Programa del concierto que dará mañana día 4, a las once de la mañana, en la Glorieta de Galán y Castillo la Banda municipal.

- 1.ª parte**
- 1.º Viva Graná (D. D.), F. Alonso.
 - 2.º Boceto Morisco, J. Psiver Reta.
 - 3.º La Czarina (fantasía), R. Chapí.
- 2.ª parte**
- 1.º La leyenda del beso (Selección), Soutullo y Vert.
 - 2.º La tempestad (Selección), R. Chapí.
 - 3.º Triana (P. D.) S. Lope.

Este periódico sale a la venta a las siete de la mañana; los suscriptores de la capital que no lo tengan en su poder antes de las nueve, deben avisar a la Administración del mismo

HABITACIONES ESPACIOSAS Y VENTILADAS CON BALCON A LA CALLE	EN LO MAS CENTRICO DE VALENCIA	ESMERADO SERVICIO DE COMEDOR A LA CARTA
AGUA CORRIENTE Y CUARTO DE BAÑO	GRAN HOSPEDERIA «LA ESMERALDA» MARCELINO OQUENDO	CUBIERTOS DE 2 PESETAS EN ADELANTE
MOZO A LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES	Teléfono 10528 PLAZA DE LA MERCED, 3 VALENCIA	PAELLAS INDIVIDUALES DE 1'50 PESETAS EN ADELANTE
		Comedor espacioso y ventilado

LA CAMPANA

Se venden los mejores abrigos cuero - Gabanes - Trincheras - Checos y Pellizas a precios como nadie

En tejidos y confecciones para caballero y niño cuanto deseen a precios increíbles

Actualmente se liquidan 500 trajes de punto para señora a 6'50 pesetas, 30 docenas de Camisetas felpa para señora a 3'50 una

SIEMPRE SALDOS

Pronto Sabanas para matrimonio a 4 pesetas

PRECIO FIJO

Hierros, Aceros, Vigas, Tubos, Maquinaria y Carbones

Hijo de Miguel Mateu

TERUEL

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 37 TELEFONO, 46

MARTIN (de Torres) H. NOS

Destilerías de plantas aromáticas en montaña

ESENCIAS Y ZUMOS DE FRUTAS

1.º de junio a 1.º de diciembre: NOGUERUELAS (Teruel)
1.º de diciembre a 1.º de junio: NULES (Castellón).—Teléfono n.º 5

NARANJADA Y LIMONADA AL NATURAL

Se necesitan representantes acomisión.

VENTA URGENTE

Se vende una GRANJA AGRÍCOLA propia para Cultivación, Avicultura. Apicultura, Almacén, Jabonería, Ladrillería, Tejería, Fábricas, etc. etc., en sitio preferente y adecuado, tres puertas y una a la misma carretera, en el mismo poblado.

¡Pasmarse, a 30 céntimos el palmo!

Superficie 22.500 palmos.
Dirigirse en las ofertas a Don Serafin Castillo, Coadjutor de VALBONA (Teruel).

ECOS DE SOCIEDAD Centros oficiales

Ingenio

La conocida actriz de Paris Andrea Mengard-Gémier, anuncia estos días la próxima aparición de un libro suyo en que refiere los episodios de su brillante carrera. Haciendo honor a sus maestros en el arte dramático cuenta curiosas anécdotas de gente de teatro, sobre todo de los Samary, célebres como artistas y como agudísimos ingenios. Una cómica dijo un día a Agustina de Rohan: —¡Cuánto mejor eres tú que tu reputación! Me habían dicho que eras mala... —¡Bah!—respondió la artista—. ¿Quién hace caso del público? A mi me dijeron que tú eras buena.

Hablaban cierto día en su presencia de un médico tan malo como vivaracho. —¡Qué hombre tan encantador!—decían—. Toma a broma la vida.

—Sí—dijo la Samary—, la vida de los demás. Uno de sus admiradores, feo con avaricia, le dijo un día: —Todas las mujeres han tenido éxito conmigo. —Menos tu madre—replicó la actriz. Otro importuno, o que le olía la boca, y no a ámbar, detuvo en la calle a la artista diciéndole: —Hace rato que corro tras de usted perdiéndolo el aliento. Ella le replicó: —¿Y de eso te quejas?

Viajeros

Regresaron a Burbáguena don Ramiro Navarro y don Mariano Rubio. — Salió en viaje de servicio el ingeniero don José Aguirre. — Saludamos al exdiputado a Cortes don Eduardo Lozano, acreditado fabricante de harinas en Daroca. — Regresó a Calamocha don Eulogio Benito. — Pasó unas horas entre nosotros don Sebastián Zaldívar, director de la Azucarera de Santa Eulalia. — Estrechamos la mano del virtuoso sacerdote don Andrés Sanz, hermano político del médico forense don Vicente Muñoz. — Marchó a Zaragoza el viajante don Pablo Montañés. — Ha salido para Bechí, acompañado de su hermana Rosario y su sobrina Rosario, el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Miguel Ferrandis.

Enfermos

Continúa siendo gravísimo el estado en que se encuentra el farmacéutico don Francisco Ubeda, por cuya salud nos interesamos. — Restablecido de su indisposición ha vuelto a su vida ordinaria el presidente de la Asociación de la Prensa de esta localidad y culto abogado don José María Rivera. — En Nágera continúa enfermo, aunque por fortuna va mejorando, el gobernador civil de Valencia don Luis Doport Marchori, alcalde que fué de esta población. — Notablemente mejorado de su larga enfermedad, hemos saludado a don Gonzalo Arenal, maestro de capilla de esta S. I. Catedral. — Encuéntrase mejor de su indisposición la angelical niña Amparito Fernández, hija del director del Banco Español de Crédito, don Miguel.

— Igualmente mejora de su enfermedad el simpático niño Luisín Fabiani, hijo de don Luis, cajero de esta Sucursal del Banco de España. — Guarda cama, ligeramente indisputa, la simpática señorita Mercedes Mingote. — Sigue en grave estado la esposa de don Manuel Eced.

Gobierno civil

Hoy visitaron al señor gobernador: Los señores inspectores de Primera Enseñanza de esta capital, el señor Millán, presidente de la Casa del Pueblo y don Luis Feced.

Ayuntamiento

Anoche se reunió la Comisión de Hacienda para resolver diferentes asuntos de trámite. — Esta tarde celebrará sesión la Comisión de Abastos, al objeto de resolver sobre diferentes multas.

Registro civil

Nacimientos.—Francisco Borrás Marzo, hijo de Antonio y Manuela.

Hacienda

Libramientos puestos al cobro: Don José María Caridad, 1.750 pesetas. Don Tomás Valenzuela, 43'75. » Santiago Moreno, 23'32. » Nicolás Marco, 83'25. Jefe de Telégrafos, 157'26 y Sr. depositario-pagador, 913'00, 2.224'00 y 35.000.

— Remiten para su aprobación los presupuestos ordinarios municipales para 1933, los alcaldes de Mazaleón y Arcos de las Salinas.

— Remiten transferencia créditos para su aprobación los alcaldes de Mora de Rubielos y Parras de Castellote. — Devuelven certificados del presupuesto de 1933 los alcaldes de Foz Calanda y Cedrillas.

Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza

Ha sido ascendido al haber anual de 7.000 pesetas, don Anastasio Parra, maestro de Rubielos de la Cérda y a 4.000 el de Camarillas don Joaquín Dolz Navarro. — Cesó en la escuela de niñas de Rubielos la señora maestra sustituta, doña Ramona Viver Fortea, para posesionarse de su cargo en propiedad, doña Luisa Quintilla.

Comisaría

El vecino de esta capital Ernesto Morales Villarroya ha denunciado a su padre, Manuel Morales Blasco, fundado en los malos tratos de que ha sido objeto a consecuencia de la embriaguez habitual.

Diputación

Han ingresado en Caja por aportación: Báguena, 801'39; Valdealgofra, 1.078'58; Mosqueruela, 1.239'60, y Alcaine, 449'20 pesetas. — Por cédulas personales: Riodeva, 650'00 pesetas; Aldehuela, 387'00, y Griegos, 364'67.

— Se encuentra en cama desde hace varios días don Teodoro Serrano. — Mejora de su indisposición don Manuel Perales. Al celebrar la mejora iniciada en algunos de los enfermos enumerados, hacemos votos por el rápido alivio de los demás.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO MADRID

Depositarario para la provincia de Teruel: **Emiliano P. Pérez Buisán**

Piquer, 20-2.º

¿El mejor periódico informativo de la provincia? ACCION

Información telefónica y teleggráfica

El Tribunal Parlamentario ha dictado sentencia en el proceso de responsabilidades

Sesión de Cortes

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde, comienza la sesión en la Cámara.
 Preside el señor Besteiro.
 Es aprobada el acta de la sesión anterior.
 Se aprueba también una proposición otorgando, a la viuda e hijos del doctor Sanchis Banús, una pensión anual de ocho mil pesetas.
 Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de Obras públicas.

La Comisión promete recoger una enmienda del señor Rico Abella, pidiendo mejoras para los camineros.

El señor Leizaola defiende otra enmienda al capítulo octavo.
 Es rechazada.
 Defiende después otra que corre la misma suerte.

El señor Sacristán director general de obras hidráulicas explica e intenta justificar los aumentos introducidos en presupuesto.

La Cámara aprueba el artículo, rechazando la enmienda del señor Leizaola.

Después de rechazar otras enmiendas del mismo diputado, quedan aprobados los artículos nove-no al catorce, ambos inclusive.

Sigue la Cámara rechazando enmiendas presentadas por Leizaola.
 Don Pedro Martín consume un turno contra la totalidad del capítulo quince.

Dice que todas las obras hidráulicas tiene verdadera importancia.
 Dice que cada una de las man-comunidades hidrográficas tienen proyectos y planes completos a desarrollar.

No considera excesivo el número de ingenieros del Estado.
 Le contesta el señor Prieto.

Comienza agradeciendo al señor Martín la primera parte de su discurso.

En cuanto a la parte segunda, dice que no está conforme con las afirmaciones que en ella hace.

Considera excesivo el número de ingenieros pues dobla al de ayudantes cuando debiera ser todo lo contrario.

Combate la libre entrada de los ingenieros en el escalafón.

El señor Navarro pide que se aumente hasta diez millones la cantidad consignada para el canal de Tarbilla.

Se rechaza esta enmienda y queda aprobado el capítulo quince.

Al diez y seis presenta una enmienda el señor Leizaola.

Se rechaza ésta y se aprueba el articulado diez y seis.

El señor Lamamié de Clairac pregunta al ministro de Obras públicas si las obras del puerto de Mahón se van a adjudicar sin previa subasta.

El señor Prieto: Todavía no es seguro.

Se aprueba hasta el capítulo veintiuno.

El señor Canals consume un turno en contra del capítulo veintidos.

Combate la política ferroviaria del ministro de Obras públicas.

El señor Vergara le contesta por la Comisión.

El señor Otero Pedrayo dice que Galicia, después de las manifestaciones del señor Prieto, ha perdido la confianza en el Estado.

El ferrocarril de Amorbeitia a Pedrales.

El señor Prieto le dice que dicho ferrocarril no tiene interés para el Estado.

Añade que éste se halla dispuesto a ceder la línea de autobuses de Bermeo a Bilbao.

El señor Leizaola pide que se rebajen 10 millones en este capítulo.

Se desestima esta enmienda.

Quedan aprobados los capítulos veintidos y veintitres.

El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo veinticuatro.

El señor Alberca expresa sus temores de que la religión manchega se pueda quedar sin agua cuando se resuelva el problema de los riegos de Levante.

Se aprueba el capítulo veinticuatro que es el último del dictamen.

Quedan aprobados definitivamente el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, cifrado en 873.298.723'35 pesetas.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

Los ferroviarios

Madrid.—El día 4 del actual se celebrará el Congreso de la Federación nacional de industrias ferroviarias.

Se tratará de fijar la posición que la Federación adoptará ante la negativa de las compañías a conceder las mejoras que los ferroviarios tienen solicitadas.

Explosión de una bomba

Madrid.—Al golpear una bomba encontrada en el campamento de Carabanchel resultaron heridas cuatro personas.

El proyecto de Federación de izquierdas

Madrid.—El señor Galarza ha publicado una nota relacionada con la marcha de las gestiones para constituir la Federación de Izquierdas.

Dice en ella que los partidos que la integran examinaron y aprobaron la declaración para constituir la Federación de referencia.

Añade que el miércoles se convocará a una reunión para la elección del Comité Directivo.

Una retractación del maestro Vives

Ayer a las cinco de la tarde el maestro Vives hizo ante su confesor una retractación de sus escritos y solicitó el perdón por los posibles daños espirituales que pudieran haber causado a sus lectores.

Esta retractación fué leída por radio, según expreso deseo del maestro Vives, por su ilustre paisano Rafael Marquina.

Del accidente del Metro

El juez que entiende en el asunto del accidente ocurrido en la estación del Metro en la Gran Vía, continuó la práctica de diligencias interrogando al ingeniero encargado de la revisión del ascensor y a varios heridos.

Muchos de ellos siguen mejorando de las heridas sufridas.

Se desconocen los extremos de las declaraciones prestadas por los interrogados ante el juez.

Noticias de Gobernación

Formidable incendio en Murcia
 Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada su despacho a los periodistas.

Les manifestó que según le comunica el gobernador civil de Murcia, a primera hora de la noche se declaró en aquella capital un violentísimo incendio en una fábrica de tejidos. El siniestro produjo gran alarma, pues la fábrica está situada en una barriada populosa y adosada a ella hay gran número de casas habitadas en su mayor parte por gente humilde, y una iglesia en la que entre otras joyas artísticas, figura una escultura de Sacleilo.

Los bomberos acudieron rápidamente y con grandes esfuerzos y ayudados por el vecindario de la barriada lograron dominar el fuego, evitando que las llamas se propagasen a la sala de maquinarias, lo cual hubiera tenido tristes consecuencias pues habrían quedado en paro forzoso más de trescientos obreros.

De todas formas las pérdidas son cuantiosísimas.

Interesantes manifestaciones de Lerroux

Madrid.—El señor Lerroux dijo hoy a los periodistas que esta tarde comió en casa de Benlluri con los señores Marañón y Villanueva.

—Esta comida—dijo el jefe de los radicales—no ha tenido la menor importancia política.

Añadió el señor Lerroux que conocía las notas enviadas a nuestro Gobierno por el de los Estados Unidos por mediación de su embajador en Madrid y dijo que se esperaba una solución favorable.

Un periodista aludió al acuerdo adoptado hoy en el Consejo de ministros por el cual serán jubilados 33 profesores de Normal.

El señor Lerroux exclamó: —Claro, hombre, claro, después de los magistrados corresponde jubilar a los catedráticos.

Y cuándo suspenden de nuevo A. B. C.?—Preguntó el jefe de los radicales.

Lo digo agregó por el artículo que publica hoy «El Socialista».

Se imponen a los procesados

penas de confinamiento, destierro e inhabilitación

Madrid.—Desde las diez de la mañana a las tres de la tarde estuvo reunido el Tribunal Parlamentario nombrado para ver y fallar el proceso de responsabilidades por el golpe de Estado de 1923.

El Tribunal dictó sentencia.
 Este condena al general Martínez Anido, a dos penas de 12 años cada una de confinamiento, inhabilitación perpetua y pérdida de derechos pasivos.

A los generales que constituyeron el primer Directorio se les condena a 12 años de confinamiento e inhabilitación perpetua. Se exceptúa a los generales Saro y Gómez Jordana, a quienes, como a don Galo Ponte se les impone la pena de destierro, inhabilitación perpetua y pérdida de derechos pasivos.

Se tomó el acuerdo de nombrar una Comisión que determinará la duración del destierro y lugar en que ha de ser cumplido.

A los generales del segundo Directorio se les impuso la pena de inhabilitación a perpetuidad, pero reconociéndole los derechos pasivos.

En cuanto a los miembros del gabinete civil que presidió Primo de Rivera, la sentencia acuerda dividirlos en tres grupos.

En el primer grupo figuran los señores Castedo, García de los Reyes y Ardanaz. Se les imponen la pena de seis años de confinamiento.

A los del segundo grupo, en el que están incluidos Callejo, Guadalupe, Yanguas y Aunós, se les condena a ocho años de confinamiento e inhabilitación perpetua.

A los del tercer grupo, entre los que figuran Calvo Sotelo y Martínez Anido, se les condena a doce años de confinamiento e inhabilitación perpetua.

Los señores Calvo Sotelo y Martínez Anido, se les condena a doce años de confinamiento e inhabilitación perpetua.

Todos ellos pierden sus derechos pasivos.

Información de los pasillos del Congreso

La nota contestando a los EE. UU.

Madrid.—Aunque se desconoce el texto de la nota del Gobierno español, contestando a los Estados Unidos, según nuestras referencias, el contenido de la nota redactada por nuestro Gobierno interpreta el pensamiento del pueblo español en lo referente a monopolios.

Se admite la posibilidad de una revisión del contrato con la Telefónica en plazo no inmediato.

El tono de la contestación es cordial, correspondiendo a la delicadeza del texto en que está redactada la nota del Gobierno yanqui.

Las responsabilidades por el golpe de Estado

Madrid.—En los centros de información se decía hoy que el Tribunal parlamentario que ha visto el proceso incoado para depurar las responsabilidades por el golpe de Estado, ha dictado ya su pena.

Personas bien informadas, decían que los generales que constituyeron el primer Directorio militar y a los generales Aizpuru y Muñoz Cobos, se les condena a la pena de inhabilitación perpetua con pérdida de sueldo y derechos pasivos y a veinte años de destierro.

A los generales del segundo Directorio militar se les condena a la pena de inhabilitación perpetua solamente.

Se ignora el fallo del juzgado en lo que respecta a los miembros del gabinete civil que presidió el general Primo de Rivera.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Los periodistas interrogaron hoy a los ministros para ampliar la referencia oficiosa del Consejo celebrado esta mañana.

La mayor parte del tiempo lo invirtieron los consejeros en el estudio del proyecto de Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se llegó a aprobar la mitad del proyecto.

Los ministros se mostraron muy satisfechos por el ritmo que lleva la discusión de los presupuestos.

El incidente Guerra del Río-Prieto

Madrid.—El diputado Guerra del Río visitó hoy al ministro de Obras Públicas señor Prieto para darle explicaciones por sus manifestaciones de ayer.

Terminada la visita el señor Guerra del Río, dijo a los periodistas: —He dado explicaciones al ministro de Obras Públicas quedando así zanjada la cuestión.

Ahora bien—añadió—el incidente no fué Guerra del Río-Prieto sino Prieto-Maura.

Este que llegó en aquel momento al corrillo que formaban los periodistas con Guerra del Río dijo: Yo no entro ni salgo en ese asunto, pues no hice más que reproducir las manifestaciones del señor Guerra del Río.

Este asintió a las declaraciones del señor Maura.

Acerca del asunto de las notas entregadas por el embajador de los Estados Unidos, el señor Maura dijo que nada sabía pero creía que el asunto está en vías de solucionarse.

Ante la Ley de Congregaciones

Madrid.—El señor Martínez de Velasco ha manifestado que el dictamen de la Comisión de Justicia al Proyecto de Ley de Congregaciones religiosas le ha impresionado dolorosamente.

Añadió que el Gobierno en su proyecto había señalado el plazo para que las órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza cesen en el ejercicio de ésta y ahora la Comisión pide el cese inmediato.

Terminó diciendo que tiene esperanzas de que el Gobierno mantendrá el primitivo proyecto, pues no ha de querer hacerse responsable de los gravísimos perjuicios que a la cultura y a la educación de los niños desvalidos puede ocasionar, si prevalece, el dictamen de la Comisión.

Del atraco al señor Pérez Seoane

Madrid.—La Guardia civil de Tetuán de las Victorias detuvo hoy a un hombre y a una mujer extremistas que se supone están complicados en el atraco cometido días pasados en las inmediaciones de El Molar.

Con los detenidos vivía el marido de la mujer y un individuo. Ambos desaparecieron de su domicilio el día en que se registró el suceso.

La Benemérita practicó un registro en el domicilio de los detenidos donde encontró una bomba y una pistola, ésta del mismo calibre que el proyectil hallado en el taxi que los atracadores utilizaron para trasladarse a El Molar.

La detenida declaró que su marido marchó a Valladolid a buscar trabajo.

Otro de los detenidos es un individuo de recia complejión, llamado José Alcalde, afiliado a la FAL.

También fué detenido por la Guardia civil un sujeto llamado Antonio Morales, colaborador de algunos periódicos comunistas de Barcelona.

Todos estos sujetos incurrieron en contradicciones al ser interrogados y se encontraron hondamente perturbados.

Entre los objetos encontrados por la Policía en la casa habitada por los dos hombres y la mujer a que antes se hace referencia figuraban una palanqueta, un puñal, varias herramientas y piezas de automóvil.

Cuando la Guardia civil se disponía a practicar otras diligencias recibió órdenes de entregar todo lo actuado a la Dirección general de Seguridad y poner a disposición de ésta a los detenidos.

La Benemérita detuvo más tarde a un sujeto llamado Luis Adrián Pérez, el cual incurrió en contradicciones al tratar de justificar su ausencia.

Los entierros católicos

Cuenca.—En la capital se tomó el acuerdo por el Ayuntamiento de prohibir los enterramientos con cruz alzada.

Únicamente se autorizará que asista el Clero a pie, para acompañar a los entierros sin otras manifestaciones externas del culto.

La conducción a hombros ha quedado prohibida.

BAZAR DE MUEBLES
LARIO, MARINA Y COMP. S. L.
 DEMOCRACIA 21 Y 23 — TERUEL

INVITAN A VD. A VISITAR SUS EXPOSICIONES en los ESCAPARATES de sus establecimientos.

De aquello que agrade a Vd. pídanos precios. Conozca nuestros artículos.

No dude de que, además de buenos artículos, hallará en nuestras tiendas

Buen servicio
 Atención constante
 Seriedad absoluta

Nuestras ventas son a precios rigurosamente fijos y al contado.

¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

Table with subscription rates: Mes (capital) 2,50 pias., Trimestre (fuera) 7'50, Semestre (id.) 14'50, Año (id.) 29'00. NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

Crónica internacional

El plan francés del desarme, primer paso hacia la paz

El Gobierno francés sin infringir la norma inquebrantable de su política exterior que condiciona el desarme a la seguridad, ha presentado por mediación de su representante en Ginebra Paul Boncour, el Plan más aceptable de los ofrecidos hasta ahora a aquel Arcopago.

Es más de agradecer este esfuerzo del gobierno francés en aras de la paz, porque para hacerlo ha tenido que enfrentarse con su primera autoridad militar de hoy, el general Weygand, si bien parece que cuenta con la aprobación de Petain.

Esta vez Francia, en lugar de presentar un gran proyecto sabiendo de antemano que no podría ser aceptada—como el proyecto de Tardieu que pretendía hacer de la Sociedad de las Naciones un superestado, con un ejercicio formidable,—ha hecho un esfuerzo de cálculo para no pedir a los pueblos más que lo que están dispuestos a dar. Así y todo habrá grandísimas dificultades para llegar a un arreglo a pesar de las enormes responsabilidades que contraerán los hombres de Estado responsables del fracaso de la Conferencia del desarme.

Sin meterme en detalles—que harían árida esta crónica—diré que para garantizar la seguridad de Francia no se pide a los Estados Unidos más que la que ofreció Stimson, y lo que está contenido virtualmente en el Pacto Kellog, si éste ha de ser algo más que una sofoma pacifista; esto es prohibición de la libertad de los mares y del derecho de negociar a las naciones concusadoras del Pacto Kellog.

A Inglaterra se le pide que haga honor a los compromisos contraídos por el pacto de la Sociedad de las Naciones y de Locarno al bloqueo marítimo a la nación agresora, compromisos que eran imposibles cumplir, antes del Pacto de Kellog, pero no desde el momento en que los Estados Unidos renuncian a comerciar con las naciones infractoras del Pacto. A las demás naciones no se les pide una participación activa sino que no permanezcan indiferentes ante el conflicto y ayuden moral y económicamente a los pueblos que no han provocado la catástrofe. No se les pide en esta ayuda moral estará incluido el permitir el paso de tropas por su territorio.

En compensación a esta ayuda que solicita Francia de las naciones en caso de agresión injusta promete desarmar, no solamente limitando el tiempo de servicio a nueve meses, sino limitando también el contingente anual. Propone una novedad que interesa extraordinariamente a Alemania: la unificación de los sistemas militares, porque presupone el reconocimiento de la

igualdad por ella solicitada: la implantación en todos los pueblos de un servicio militar al estilo de las milicias suizas, reservándose sólo un pequeño ejército permanente (pero no profesional como el impuesto por el Tratado de Versalles a Alemania) para los servicios de policía en fortaleza y colonias, etc. Esto constituye una revocación tácita de las cláusulas punitivas que en materia de armamentos estatuyó el tratado de Versalles.

Se aboga también en el proyecto por la supresión de los grandes tanques, de los aviones gigantes de bombardeo; la internalización de la aviación comercial, y sólo se autoriza algunas de esas máquinas mortíferas a la Sociedad de las Naciones como medida de urgencia para acudir en los primeros momentos de estallar el conflicto en auxilio de la nación agredida.

Con ser este proyecto más razonable que los hasta ahora presentados, son muchos los obstáculos que ha de encontrar para su aprobación.

A Inglaterra se le respeta su actual sistema militar basado en el voluntariado pero se opone al proyecto de internacionalizar y contratar la aviación. Cree que fijar para todas las naciones los mismos tipos de aviones perjudicaría a las empresas actuales e iría contra el genio inventivo de los pueblos. La limitación de la aviación comercial impediría las comunicaciones entre el Imperio y los Dominios. Además estima como imposible el evitar que un gran avión capaz de transportar muchas toneladas de peso se convierta en arma de combate transportando bombas en caso de guerra. Pero hay otra objeción más seria: Inglaterra cada día más alejada de Europa, cree que el artículo 16 del Pacto de Locarno y de la Sociedad de las Naciones sólo le obliga a defender las fronteras de Occidente establecidas por el Tratado de Versalles, pero no así las fronteras del Este y Norte de Inglaterra y mucho menos los Dominios; se creen obligados a intervenir para defender por ejemplo el «statu quo» del pasadizo de Dantzig.

Italia, que sabe que la situación de su Hacienda no le permite competir con Francia en la carrera de los armamentos y que sólo el desarme de Francia puede llegar a su ideal de igualarse en fuerza con ella, parece que no debiera desagradoarle el proyecto francés, pero se duda que la igualdad de sistema militar que en él se propone sea incompatible con la existencia de las milicias fascistas, que es un segundo ejército cívico-militar.

La nota característica del Proyecto francés es la sustitución de los ejércitos profesionales por las

milicias. Se parte de la hipótesis que el ejército profesional es un instrumento de guerras políticas, de conquististas, mientras que las milicias, es la educación militar de todos los ciudadanos, para el caso que sea preciso defender su país. En el primer caso la confesión militar es una profesión como la medicina o la abogacía, y su acceso es el voluntariado. En el segundo, la defensa del país por las milicias, es una obligación ciudadana, como el pagar los impuestos y el acceso a las milicias es por reclutamiento.

Hasta la revolución francesa los ejércitos eran profesionales, y si es verdad que las guerras eran políticas o de conquista, también es verdad que por lo general eran asuntos a ventilar entre los ejércitos, no entre los pueblos como sucede ahora y los ejércitos profesionales tendían a salir del paso con el menor desgaste posible. En cambio el reclutamiento a la llamada a las ar-

mas al pueblo en defensa de la patria, insituida por la Ley del 19 Fructidor de 1798, en manos de Napoleón se convirtió en un gran instrumento de conquista. Por eso lo importante no es cambiar la forma del reclutamiento, lo importante es desarmar los espíritus.

En estos tiempos de propagandas subversivas en que la idea de patria es combatido en nombre de la lucha de clases, la breve educación militar del sistema de milicias no es suficiente para sugerir en los reclutas la disciplina, el concepto de patria, y esta deficiencia constituye un grave peligro cuando esas milicias se ven obligadas a intervenir en los conflictos sociales. El caso reciente de Suiza cuyas milicias son presentadas como un modelo, lo confirma.

El Conde de Sarlo

(Prohibida la reproducción)

No Gaste Dinero en Balde

Ofrecemos una gran partida de Calzados «Vulcano» para Colegiales y Caballeros, que terminamos de recibir de Lucerna (Suiza). Estas botas altas de piel de hierro, color negro o marrón, con suelas de llanta de camión y de becerro engrasado. cosidas y soldadas con fuerte capa de «caouthouc» resultan impermeables al agua y son los únicos calzados que no necesitan costuras. Son los calzados que batan ahora el record de duración y que superan a todos sus similares por su corte elegante, su esmerada confección y su gran economía. Es un artículo indispensable a los Colegiales, Obreros del Campo y de Talleres, Cazadores, Carteros y demás Empleados de mucho andar, porque los calzados «Vulcano» (patentados) nunca están fuera de servicio.

PARA COLEGIALES (negro o marrón) Precio único: 8'00 pesetas. PARA CABALLEROS (negro o marrón) Precio único: 14'00 pesetas. libre de todo gasto sobre cualquier estación G. V. remitiendo el importe por Giro postal con un dibujo al lápiz, con toda exactitud, del contorno del pie derecho sobre una hoja de papel. No se admiten envíos a reembolso, pero se admite devolución de los encargos que no agraden. Los pedidos y correspondencia a Don Carlos Eduardo SCHNEIDER, Avda. de Villajoyosa, N.º 5, Alicante.

Banco Español de Crédito

Hemos recibido la Memoria correspondiente al ejercicio de 1931-1932 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 9 de Noviembre de 1932, en la que fueron aprobadas por unanimidad las cuentas del ejercicio de 1931-32 cerrado el 30 de Junio último.

Las cuentas de ganancias y pérdidas de los últimos ejercicios ofrecen las cifras siguientes:

Table with 3 columns: Item, 1931-32, 1930-31. Rows include Productos brutos, Gastos, Productos netos, Amortizaciones e impuestos, Beneficio líquido, Remanente anterior, and TOTALES.

La aplicación de ambos totales fué la siguiente:

Table with 3 columns: Item, 1931-32, 1930-31. Rows include Dividendos, Reserva estatutaria, Idem para la fluctuación de valores, Idem para regularización de futuros dividendos, Deducción estatutaria, and Remanente.

Los beneficios realizados por este Banco le han permitido atender a la depreciación de los valores de su cartera, que se valoran al cambio del día, sin tener que acogerse a lo dispuesto por el Consejo Superior Bancario para cuando la pérdida de valores del año se amortiza en varios ejercicios, y no sólo ha mantenido el dividendo del 10 por 100 de años anteriores, sino que ha aumentado las reservas. Tampoco tuvo que utilizar la reserva de cuatro millones creada en el ejercicio anterior para oscilación posible de valores, habiéndose aumentado en el ejercicio último con dos millones y medio más, constituyendo con estos seis millones y medio una reserva especial para la regulación del dividendo en lo futuro. Como ya se repartió en su día un 5 por 100 de dividendo, se acordó pagar el 1.º de diciembre próximo el 5 por 100 complementario.

Leyendas y tradiciones

Sencillez y majestad

«Cuanto más grandes son los hombres, cuanto más encumbrados se hallan, debido a sus virtudes, menos soberbios aparecen ante los que les rodean. Los que a su lado viven no ven en los altos personajes, que supieron conquistar glorias, lo que suponen los que se encuentran a distancia. En la lejanía suelen agrandarse las figuras de los reyes, de los sabios, de los héroes y de los santos, respecto a la idea de majestad.»

Pero los genios de la guerra, de la ciencia, de la santidad, de la autoridad y de las maravillosas empresas, no se dan cuenta de la altura en que se hallan, y proceden como procederían los humildes en el mayor número de las ocasiones.

Carlomagno, el de la «barba florida», el familiar de Roldán, el que supo iniciar con éxito insuperable, la reconstrucción del fenecido Imperio romano de Occidente, avergonzó, en una ocasión, a los caballeros de su Corte, que, visitando hermosas pieles, salieron con él de caza.

Una horrorosa tormenta sorprendió al soberano y a sus acompañantes cuando estaban en pleno campo. Truenos y lluvia, huracán y frío, los elementos de la naturaleza, en actitud hiera, obligaron a los cazadores a buscar abrigo en una cabaña.

Llegaron a ella con las pieles empapadas de agua. El emperador, mostrándoles la suya de carnero, basta, pero impermeable, les dijo:

«Sólo me ha costado esta piel dos sueldos, y, sin embargo, me ha hecho mejor servicio que las vestras, que valen un tesoro.»

El monje de San Galo, dice...

Carlomagno, aunque lleno de poderes, no abusó nunca de los privilegios que su puesto le concedía.

A la sencillez con que aparecía ante los que le rodeaban, iba unida la majestad, que también sabe compaginarse con aquella en muchos casos.

Véase lo que a este propósito refiere el Monje de San Galo, en su obra De lactis Caroli Magni:

«Ogiero el danés, se había refugiado al lado del rey Didiero. Cuando se supo que el terrible monarca bajaba a la Lombardia, se subieron a lo alto de una torre, para ver de lejos y hacia todas partes.»

Pronto percibieron máquinas de guerra, en tan gran número, como las que llevaban los ejércitos de Jerges o de César.

Didiero preguntó a Ogiero: «¿Está Carlos entre ese grande ejército?»

—No. Al ver después una innumerable masa de soldados reclutados en todas partes del vasto imperio de los francos, dijo el rey lombardo a Ogiero:

«De seguro que avanza Carlos triunfante en medio de esa muchedumbre.»

—No—respondió el otro—; no aparecerá tan pronto.

—Entonces, ¿qué haremos si viene con mayor número de guerreros?»

—Veréis quién es cuando llegue, pero ignoro lo que hará con nosotros.

Mientras de este modo discurrían, distinguieron el Cuerpo de guardias que jamás conoció el descanso.

Al verlo, el monarca lombardo exclamó poseído de terror:

«De seguro viene ahí Carlomagno.»

«No—respondió Ogiero—; todavía no.»

Luego, vé llegar a la comitiva, compuesta de obispos, abades, clérigos de la Capilla Real y condes. Entonces Didiero clamó sollozando:

«¡Bajemos; escondámonos en las entrañas de la tierra, lejos de la vista y de la cólera de tan terrible enemigo.»

Ogiero, que conocía por experiencia el poder de Carlomagno, dijo temblando:

«Cuando veáis a las mieses agitarse de horror en los sembrados, el Po y el Tesino batir las murallas con sus ondas ennegrecidas por el hierro, entonces podréis creer que llega Carlomagno.»

Enseguida empezaron a distinguirse hacia Poniente como una tenebrosa nube movida por el viento Bóreo, que convirtió el más espléndido día en horribles sombras; mas, a medida que se acercaba el emperador, el resplandor de sus armas envió a las gentes encerradas en la ciudad una lobreguez más oscura que la más oscura noche.

Entonces apareció el mismo Carlomagno, hombre de bronce, cubierta la cabeza con un casco de hierro, con manoplas férreas, el cuerpo guarnecido, una coraza sobre sus hombros, en la mano izquierda una gruesa lanza que blandía el aire, y apoyada la derecha en su temible espada.

No se veía más que hierro sobre su escudo; su caballo tenía la fuerza y el color del hierro.

Todos los que precedían al monarca, todos los que venían a su lado, todos los que le seguían, todo el grueso del ejército, llevaban armas semejantes a las del caudillo.

El hierro cubría los campos y los caminos. Aquel hierro tan fuerte era llevado por un pueblo más fuerte todavía. Aquella masa de hierro sembró el espanto en las calles de la ciudad.

«¡Qué de hierro! ¡Ay de mí! ¡Qué de hierro!—fué el confuso grito de todos los ciudadanos.»

Ogiero vió todo esto y dijo a Didiero:

«Ahí tenéis al que buscáis con tanta angustia.»

Y hablando de este modo, cayó como cae un cuerpo muerto...

La ignorancia de algunos

A tanto llega la idea de la majestad en los que ignoran su verdadera representación. A tanto llega la ignorancia de muchos hombres, poseídos de extrañas ideas de lo que es la grandeza de los elegidos por su genio, por su heroísmo o por su santidad.

Carlomagno, hombre de costumbres sencillas, que daba ejemplo de austeridad y de pobreza, ocasiones a sus súbditos, infundía, sin motivo, espanto, con su poder, a los que, estando lejos de su persona, no veían en ella más que la representación de lo más extraordinario de la tierra...

Claro Abánades 3-12-32.

Suscripciones, anuncios y giros, a esta Administración, Temprado, 11; apartado 15

Imp. «Editorial ACCION»—Temprado 11

Gran fábrica de Recauchutados MORERA Reparación de toda clase de cubiertas En breve quedará instalada la maquinaria para la vulcanización de cámaras. Producción de cincuenta unidades diarias. GARANTIZO TODOS LOS TRABAJOS JOSE M.ª MORERA Teruel